REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

0030

Fecha: 25/02/2025

PÃ;gina:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	
						Auto		
1900131 03 005 2024 00192	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	JUAN FRANCISCO - RODRIGUEZ LOPEZ	EDGAR ALFONSO - LEON GOMEZ	Auto revocado Revocar lo dispuesto en el auto apelado de fecha 02/10/2024, proferido por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Popay $\tilde{A}f\hat{A}_{i}$ n. En consecuencia, deber $\tilde{A}f\hat{A}_{i}$ el funcionario	24/02/2025		
1900131 03 006 2023 00154	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Divisorios	ALBA LORENA - SILVA SILVA	ALVARO EDGAR - SILVA SILVA	Auto declara inadmisible Declara inadmisible el recurso de apelaciá A³n interpuesto por el apoderado del demandado Alvaro Edgar Silva Silva, contra el auto proferido el 23/01/2024 por el Juzgado	24/02/2025		
1900131 03 006 2023 00154	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Divisorios	ALBA LORENA - SILVA SILVA	ALVARO EDGAR - SILVA SILVA	Auto declara inadmisible Declara inadmisible el recurso de apelací A A³n interpuesto por el apoderado del demandado Alvaro Edgar Silva Silva, contra el auto proferido el 23/01/2024 por el Juzgado	24/02/2025		
1957331 84 001 2024 00021	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	EDERLENYS GONZALEZ MACHADO	HEREDEROS DE LUIS EDUARDO ESCOBAR VIAFARA	Auto admite recurso apelaciÃf³n Admitir, el recurso de apelaciÃf³n interpuesto por el apoderado de la demandada (Lizbeth Dariany Escobar Mina, Nayeli Escobar Mina, y otras), contra la sentencia del 22/01/2024,	24/02/2025		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2025 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ SECRETARIO